

Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director:

DR. HUMBERTO DÍAZ

Redactores:

DR. MANUEL DARÍOS

DR. MARTIN BUDNES B.

DR. JOSÉ GÓMEZ MÁRQUEZ

Secretario:

DR. GABRIEL IZAGUIRRE

Administrador:

DR. GUSTAVO ADOLFO ZUNIGA

Año XIII Tegucigalpa, D. C, Honduras, C. A., Nov. y Dic. de 1943 N° 109

PAGINA DE LA DIRECCIÓN

Algo Que Nos Falta

Desde que cursábamos los últimos años de estudio en la Escuela de Medicina, nos llamó mucho la atención, el poco o mejor dicho ningún uso que se hace entre nosotros de la práctica de autopsias, no aprovechándonos, por consiguiente, del precioso auxilio que ésta proporciona, en diferentes aspectos de la práctica médico-quirúrgica Todavía no figura en el texto del reglamento de nuestro Hospital General, ningún artículo que autorice expresamente a los facultativos que en él trabajan, para verificar el reconocimiento necrótico siempre que se juzgue necesario.*

Tal omisión, a nuestro entender, ha sido un obstáculo poderoso para muchos de los fines que justifican la existencia de un centro, hospitalario que, como el aludido, está destinado a auxiliar la enseñanza de la medicina, y destinado a auxiliar también las actividades médico-legales. ¿Cuántos aciertos y cuántos errores de diagnóstico son sepultados con los cadáveres? ¿Cuántas son las bellas «enseñanzas malogradas, no sólo para los médicos que tratan de enriquecer su acervo científico, sino también para la juventud que se dispone seguir las huellas de Hipócrates?

Por muy poco que se medite acerca de las preguntas anteriores, tendrá invariablemente que venir a cuentas que, entre nosotros, el aprendizaje de la Patología y de la Clínica no se realiza de una manera eficiente; que se entorpece la administración de justicia por la falta de auxilio médico-legal; y luego, todo esfuerzo de investigación científica relacionado con otros aspectos del adelanto médico,

tendrá que ser frustráneo. Tiempo de sobra ha transcurrido ya, desde la época mencionada al principio, y aun no tenemos un servicio de autopsias y un laboratorio auxiliar que vengan en nuestra ayuda a resolver siquiera los problemas de mayor urgencia.

Aceptamos que es muy del caso procurar, previamente, la especialización en la materia, de uno o más individuos, para que así el nuevo organismo dé un servicio eficiente. Lógico es también pensar que ello implicaría nuevos gastos para el erario nacional; pero todo esto constituye, a nuestro entender, un problema que no se ha resuelto, debido exclusivamente a nuestra dejadez proverbial, al poco afán de mejoramiento que nos caracteriza.

Mientras esto último se lleve a cabo, y ojalá que para ello no falte mucho tiempo, debería empezarse desde ahora, dando siquiera más facilidades para la práctica de autopsias en nuestros centros hospitalarios, emitiendo sin tardanza las reglamentaciones del caso.